



Este apartado forma parte del libro:

Aproximaciones interpretativas en el posgrado

Historia, pedagogías y perspectivas transdisciplinarias para la investigación y la producción de arte

***Raquel Mercado Salas
(Coordinadora)***



editorial.uaa.mx



libros.uaa.mx



revistas.uaa.mx



libreriavirtual.uaa.mx

Número de edición: Primera edición electrónica

Editorial(es):

- Universidad Autónoma de Aguascalientes

País: México

Año: 2026

Extensión: 195 pp.

Formato: PDF

ISBN: 978-968-9752-28-8

DOI:

<https://doi.org/10.33064/UAA/978-968-9752-28-8>

Licencia CC:



Disponible en:

<https://libros.uaa.mx/uaa/catalog/book/382>

No somos gente buena: espectros de la revuelta y fisuras ocultas en la historia de Aguascalientes

Juan Manuel Vizcaíno Martínez¹

*A toda la gente buena de Aguascalientes le digo que vienen
los mejores tiempos para esta tierra. Vienen las soluciones
que cambiarán la vida e historia de este gran y noble estado.*

*Tere Jiménez, gobernadora constitucional
del estado de Aguascalientes, 2022*

*Devenimos minoritarios cuando nos embarcamos en procesos de
desidentificación o subjetivación mediante los cuales buscamos
desmarcarnos de los códigos existentes, incluso cuando quienes se alejan
de ellos no se van a ningún lado. (...) Quienes devienen minoritarios
(...) «nomadizan», mediante la desobediencia civil (...) o mediante la
adopción de modos alternativos de vida (...) comienzan a alejarse del
orden existente sin irse a ninguna parte. Son parte de su periferia interna.*
Benjamín Arditi, La política en los bordes del liberalismo

Figura 2. *La Exedra en llamas. La caída del Águila 1*, 24 de mayo del 2023 en el andador principal de la Universidad de las Artes, Aguascalientes, México.



Fotografía de archivo personal.

El equívoco de la revolución

En la imagen observamos un monumento de cartonería en llamas; es la Exedra, monumento principal que se erige en la plaza de armas en el municipio de Aguascalientes. En el firmamento pintado al fondo del mural se encienden estrellas rojas destellando, insurgentes, en las esquinas en espejo la leyenda: NO SOMOS GENTE BUENA. Esta imagen es el testimonio del muro performativo *La exedra en llamas. La caída del Águila 1*, mural que fue censurado inmediatamente después de su ejecución el 24 de mayo del 2023 sobre una de las paredes de la Universidad de las Artes, testigo gráfico de un acto de educación crítica en el despliegue paródico de un proceso de celebración insubordinada, un acto contencioso de desobediencia contra el mandato de un régimen totalitario

comandado por el narcoestado hidrocálido con su correspondiente aparato de representación administrativa e institucional, en el corazón del bajío aridoamericano, la ciudad de la «gente buena», Aguascalientes, México.

Esta descripción es una franca declaratoria gráfica de las afinidades que orientan esta investigación académica, acción-investigación que insiste en rastrear los procesos de subjetivación, incorporación y territorialización en una secuencia de experiencias comunales situadas que, con el paso del tiempo, han traído a la conciencia —por intuición y reflexividad— la afirmación de una lucha manifiesta de la que presento en breve su contexto.

Después de la controversia levantada por esta pieza de educación artística comenzó un proceso gradual de intensificación de la conflictividad en el plantel educativo que dio lugar a la causa docente por demandar y exigir el cese de la violencia institucional por continuos actos de censura, negligencia, desplazamiento, no recontractación y despidos injustificados por parte de la administración partidista, provocando la congregación de una asamblea docente y un plantón que desató un proceso velado de hostigamiento laboral y difamación, persecución y desmoralización, hasta que gradualmente más de 12 docentes y administrativos fuimos desplazados y despedidos de la Universidad de las Artes, terminando así con un proceso de lucha que fue desarticulado hasta la erradicación del pensamiento crítico y, en consecuencia, el destierro de nuestra comunidad educativa.

Para profundizar más en este extenso proceso se han publicado dos artículos académicos que exponen otros momentos de esta lucha (Vizcaíno, 2024; 2025), que aunque en este texto no me será posible exponer todos los episodios que son el contexto de comprensión de este complejo proceso histórico del que participamos activamente, por el momento me evocaré específicamente a la censura del comentado mural performativo, acontecimiento que me afectó de forma directa y que, en el análisis, me permitirá compartir con las y los lectores algunas observaciones de aquella lucha, de la cual aún persisten sus consecuencias.

En entrevista con Leo Martínez, docente de artes y compañero de lucha, me compartió que durante el periodo más intenso de la afrenta contra la administración de la comentada universidad, sentía culpa, pues persistía (comparto la impresión) la sensación de equívoco envuelta en incertidumbre y duda por la lucha de la que participamos, a lo que es posible inferir que esta sensación no es fortuita, sino que corresponde a una realidad material concreta y a un

consecutivo histórico afectivo (Ahmed, 2015) incorporado en las poblaciones, experimentable en la singularidad del titubeo de las palabras, en el sudor de nuestros cuerpos y en las pesadillas laborales durante las noches de insomnio.

De entre las configuraciones subjetivas que por tradición se encuentran en lucha manifiesta, figura la subjetividad revolucionaria, y «en este punto, es necesario admitirlo, nosotros los revolucionarios hemos sido derrotados (...) hemos sido despojados, continuamente, de la revolución *como proceso*» (Comité Invisible, 2015, p. 15).

Sin la intención de hacer un extenso recuento histórico, bastaría con traer a la memoria la pretendida «dictadura perfecta» durante el siglo xx del Partido *Revolucionario* Institucional (PRI), o al día de hoy en el contexto local, señalar las posiciones en el aparato de Estado de Alejandro Zúñiga en los institutos municipales y estatales de turismo y cultura durante los últimos 10 años en Aguascalientes, artista, filósofo y empresario exitoso, militante ejemplar del Partido de la *Revolución* Democrática (PRD), amigo cercano de la ultraderecha local y personaje en quién, en última instancia, recayó la decisión de desintegrar a nuestra comunidad educativa, siendo juez y verdugo de las artes y las culturas en Aguascalientes.

Estas revoluciones nominales son testimonio del despojo de la tentativa de revolución territorializada, a partir de la desactivación institucionalizada y democratizada (gubernamental) de las luchas sociales cooptadas por los partidos políticos *revolucionarios* y sus ejecutores. En consecuencia, la posibilidad de asumirse revolucionaria o revolucionario, además de anacrónica, ya se ofrece sospechosa en el periplo de la política mexicana partidista.

El derrotero de la subjetividad revolucionaria latinoamericana del siglo xx persistía en las luchas populares con el lema «hasta la victoria siempre», pero ahora, entonces, ¿qué pasa con las luchas que no son populares, sino que se inscriben en el discurrir de las minorías? En términos prácticos, nos enfrentamos a un problema de escalas; en un contexto en el que gobiernan las mayorías vía representación democrática y sufragista, cuantitativamente toda lucha minoritaria está de antemano perdida. Es evidencia también de que los discursos oficiales, que pretenden promover, procurar y defender las garantías, los derechos y las libertades individuales, no son otra cosa que falaces.

Nosotros los revolucionarios, no podemos evitar tener la certeza de que estamos perdiendo una tras otra todas las batallas debido a que estas son libradas

en un plano cuyo acceso no siempre hemos encontrado, porque concentramos nuestras fuerzas en torno a posiciones ya perdidas, porque los ataques son dirigidos ahí donde no nos defendemos. Esto proviene principalmente de que seguimos figurándonos el poder bajo la especie del Estado, de la Ley, de la Disciplina, de la Soberanía (...) cuando el poder se manifiesta (...) en la incesante disolución de todas las formas. (Comité Invisible, 2015, pp. 72 y 73)

También Emma Goldman advertía una condición similar, por transferencia, cuando afirmaba que «el Estado es solo la sombra del hombre, la sombra de su ininteligibilidad, de su ignorancia y sus miedos» (2010, p. 37). Striner (s.f.), por su cuenta, radicaba la idea en una fantasmagoría que espectraliza cualquier entidad absoluta, llámese Dios, Sociedad o Estado. Otro de los clásicos de la literatura anarquista, Thoreau, manifiesta una personificación: «Al pensar en mi país se me estropea el paseo. En mis pensamientos asesino al Estado e involuntariamente tramo complots contra él» (2018, p. 81).

En la práctica, no es posible comprobar la existencia del Estado, sino es a través de sus fetiches y sus representaciones, ya objetivadas o personificadas, transferidas o espectrales, en las consecuencias fácticas y materiales de las prácticas gubernamentales, generalmente jerarquizadas y oligárquicas. Así también como la idea de Estado, la idea de revolución resulta improbable, sino como un deseo o un advenimiento, un espectro social experimentable solo en sus consecuencias materiales y existenciales derivadas de una lucha fantasmática.

Así entonces, mientras luchábamos como docentes en defensa de la dignidad educativa, dudamos de nuestras luchas al exponernos a las fuerzas fácticas de un Estado espectral instalado en la culpa anticipada frente al equívoco y el miedo ante la tentativa de la derrota, pues quizá era cierto que si luchamos, NO SOMOS GENTE BUENA.

La vulnerabilidad en lucha: poner el cuerpo

Para experimentar cualitativamente la experiencia de Estado, desde las entrañas, es posible identificar los procesos que conducen la experiencia social para su administración al interior del aparato estatal en sus instituciones, en la imagen radical de una máquina espectral de sometimiento que organiza la violen-

cia, un aparato de gobierno por encomienda y encargo para la administración y gestión colonial —afinada progresivamente durante siglos de modernización— que sostiene una estructura de sustitución y cargos móviles ocupando sillas vacías distribuidas en un laberinto kafkiano, como una versión actualizada de la máquina virreinal.

Tanto en los filtros de accesos y de salidas, en los pasillos y en los corredores, salas de espera y de juntas, oficinas, cubículos y celdas, se puede experimentar cualitativamente el susto de quien atraviesa con prisa una mansión embrujada. Asediados por espectros, recorreremos palacios poblados de ausencias, hasta la costumbre por recurrencia, hasta la posesión de ley. «No soy Yo quien vivo, es la Ley la que vive en mí» (Stirner, s. f., p. 20).

Como cualquier entidad trascendental fundada en el sometimiento, las universidades disponen, administran y gestionan el maná de las dádivas presupuestales como medio de control salarial y sujeción contractual que refuerza el orden social organizado en clases. Fanon lo explica cuando escribe que «en su monólogo narcisista, la burguesía colonialista, a través de sus universitarios, había arraigado profundamente, en efecto, en el espíritu del colonizado que las esencias son eternas a pesar de todos los errores imputables a los hombres» (1973, p. 40 y 41).

Atrapados en este orden colonial, como trabajadoras y trabajadores, docentes de la universidad, intuíamos que la tentativa de revuelta dentro del aparato estatal nos vulneraba, situación que explica la culpa ante y durante la acción insubordinada, la duda, el titubeo, el susto frente al desorden: quizá sea mejor guardar silencio y adaptarnos, «naturalmente», porque «aquellos que corren menos peligro son los más asustados» (Ahmed, 2015, p. 114). Durante la revuelta, el susto amenazaba con paralizarnos como táctica de autopreservación; algunos abandonaron la lucha o la atacaron, y otros, inexplicablemente, persistimos.

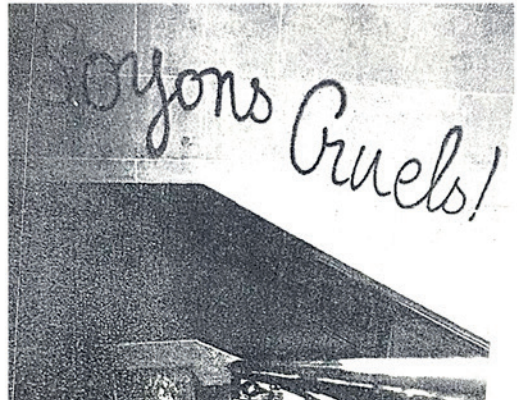
Teniendo en cuenta que el trabajo de campo es parte constitutiva de esta investigación, en aquel momento encontré en las relatorías de Viénet un pasaje similar, cuando recuerda que

La I.S. sabía muy bien, como tantos obreros privados de la palabra, que la emancipación de los trabajadores tropieza en todas partes y siempre con las organizaciones burocráticas constituidas en clase (...) por la apropiación del estado-totalitario; o estrato social de cuadros privilegiados. (s. f., p. 11 y 12)

En el caso del grupo de los «iracundos» de la Internacional Situacionista, «se proponían perturbar sistemáticamente el insoportable orden de cosas, comenzando por la universidad» (Viénet, sf., p. 25). En su momento, previo a nuestra insurgencia, me resultaba alentador el testimonio de Viénet: «Se vieron obligados a escribir sus slogans (...) en todos los muros, inaugurando así una forma de agitación cuyo éxito fue fulminante, y que iba a devenir una de las características originales del periodo de ocupaciones» (sf., p. 33).

Considerando que la excepción no hace la regla, el 12 de mayo del 2023 a mediodía se rayó sobre el muro la consigna: NO SOMOS GENTE BUENA. Me interesa insistir en este punto, al que regresaré más adelante, dado que permitirá ampliar el análisis crítico y sus implicaciones afectivas y discursivas en términos psicosociales y socioterritoriales, porque en este mismo sentido es necesario situar las diferencias entre un ejercicio insurreccional europeo, en París de finales de los años sesenta del xx, y otro latinoamericano, en Aguascalientes a principios de los años veinte del xxi.

Figura 3 y 4. Izquierda, *Ni dios ni amo*, derecha, *¡Seamos crueles!*, pintas del periodo de ocupaciones de 1968, París, Francia.



Imágenes de Viénet (s. f., pp. 61 y 95).

Atendiendo a las cualidades de la experiencia, a estas alturas ha quedado claro que el estudio de caso presenta el binomio emocional lucha-vulnerabilidad, para lo que Suely Rolnik observa que la vulnerabilidad disuelve el régimen representacional, es decir, dejamos de ser representaciones y objetos

proyectuales, para volvernos presencia viva y sensible, «con la cual construimos nuestros territorios de existencia y los contornos cambiantes de nuestra subjetividad» (Hernández, 2020, p. 709).

La experiencia de vulnerabilidad en lucha incorporada y territorializada en la Universidad de las Artes actualizaba las potencias históricas de inscripción material, es decir, que la escuela era experimentada como «espacios cargados de afectos, vinculados a otras historias que facilitan e intensifican el movimiento de las emociones, adhiriéndose a los espacios, las imágenes y los cuerpos y haciéndolos vibrar» (Hernández, 2020, p. 704).

Esta vibración situada en las instalaciones educativas significó la actualización de las potencias históricas en un doble sentido, uno moderno y otro colonial, como una historia fragmentada: fisuras que atraviesan el bloque de la historia universal en contingencia localizada en Aguascalientes del siglo XXI. Para el caso, me interesa señalar las fisuras insurreccionales que nos relacionan con los anarquismos ferrocarrileros (fisura moderna-anti-moderna) y con las sublevaciones de los pueblos confederados durante la guerra del Mixtón (fisura colonial-anti-colonial), fisuras que parecen disipar las dudas en tanto que quizá NO SOMOS GENTE BUENA.

La fisura moderna-anti-moderna: anarquismos ferrocarrileros

En el extremo del último cambio de siglos, la *fisura moderna* se estabiliza en un proceso gradual de ocupación estatal operada entre el 2008 y el 2010, periodo en que la Universidad de las Artes se instalaba sobre las ruinas de última generación de los antiguos talleres de Ferrocarriles Nacionales de México, como parte de una campaña de reivindicación, blanqueamiento y borramiento de la tradición obrera, sindical y anarquista de la primera mitad del siglo XX, resultado del saqueo y desmantelamiento de esta empresa federal por la campaña neoliberal de privatización en el periodo de entre 1996 y 1998, durante la presidencia de Ernesto Zedillo. Para identificar el trayecto de la fisura y cómo opera al día de hoy, es oportuno identificar desde qué punto se extiende en el pasado, para rastrear el otro extremo del agrietamiento en lucha a lo largo del bloque histórico.

A la otra orilla de la fisura, hace más de cien años, en 1923, la Confederación de Ferrocarrileros se organizó para movilizar y recibir en peregrinación

fúnebre y cargando en hombros el ataúd de Ricardo Flores Magón, de quien recorrían sus restos embalsamados los territorios desde la prisión de Leavenworth, Kansas, hasta la Ciudad de México, haciendo tierra en Aguascalientes el 13 de enero de 1923, acompañado por una multitud de niños, mujeres con niños en brazos, jóvenes, agremiados y sindicalistas ferrocarrileros con estandartes y una extensa congregación que se pierde en hilera desvaneciéndose en la penumbra de la arbolada en la alameda, junto al templo del Barrio de la Purísima, edificación que se encontraba emparedada a manera de fortín durante el periodo insurgente revolucionario, dando lugar a «un «espectro» o fantasmagoría que habita en nuestra memoria» (Peña, 2018), el fantasma del anarquismo territorializado.

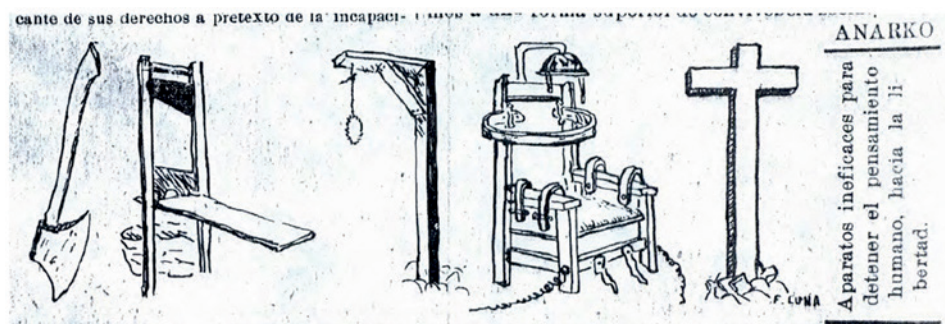
Figura 5. *Procesión fúnebre de Ricardo Flores Magón*, 13 de enero de 1923, Barrio de la Purísima, Aguascalientes, México.



Fotografía digital dispuesta por el historiador Luis Arturo Sosa Barrón.

En este mismo agrietamiento existen registros de la memoria material impresa de los grupos ferrocarrileros en el número uno de *Ni dios, Ni amo*, en el que manifiestan: «Condenamos a la autoridad porque ninguno tiene el derecho de obedecer a otro ni de imponerse a nadie. Condenamos al Gobierno porque él solo está formado para apoyar la explotación del hombre sobre el hombre. Por eso somos anarquistas» (Cultura Racional, 1926, p. 1). Sobre la misma plana, en horizontal, atraviesa una ilustración gráfica con un hacha, una guillotina, una horca, una silla eléctrica y una cruz, con una contundente leyenda (imagen adjunta).

Figura 6. *Aparatos ineficaces para detener el pensamiento del ser humano hacia la libertad.*



Gráfica anarquista (Cultura Racional, 1926, p.1)

La fisura insurreccional atraviesa otros registros durante los movimientos obreros contra la Gran Fundición Mexicana, empresa que fue expulsada del territorio en 1924, tradición obrera que continuó aún hasta el levantamiento ferrocarrilero generalizado de 1958 y 59 por mejoras salariales y democracia sindical. Esta trayectoria también es observable en los movimientos de guerrilla urbana de los años setenta del xx con un asalto bancario en el mismo municipio durante la época del claudestinaje de la guerra sucia, y en el siglo xxi con las huelgas sindicales de trabajadores de la planta Nissan instaladas en nuestros territorios. Todas estas luchas son luchas contra los poderes fácticos del Estado espectral que nos antecedieron y que nos inscriben en una genealogía olvidada, colocándonos en una historia mutilada, esta a la que Mariana Botey (2014) denomina acertadamente *infrahistoria*.

Esta fisura persiste entonces hasta cien años después del paso del cuerpo sin vida de Flores Magón, en el mismo resquicio ferrocarrilero, pero ahora saqueado y abandonado, pero rehabilitado y ocupado por las autoridades gubernamentales, donde es posible identificar que el ejercicio educativo emancipatorio realizado en mayo del 2024 con la quema de la Exedra se inscribe en las prácticas tardías de movilización social de una tradición desprestigiada, olvidada y amordazada por el mismo proyecto universitario, dado que la vocación política —oculta— de la misma institución busca identificar, controlar, neutralizar y disolver las formaciones comunales de organicidad social, como aquellas de los grupos ferrocarrileros del xx.

El ejercicio de educación artística, crítica y popular, en este intersticio material, se desprende como una contradicción manifiesta, confrontando a la comunidad étnica que habíamos sostenido durante veinte años con el proyecto educativo desde las bases sociales a inicios del siglo xxi, contra los grupos advenedizos de administrativos recién llegados, colonos partidistas y políticos profesionales de oficio, quienes se escandalizaron al enterarse de que NO SOMOS GENTE BUENA.

La fisura colonial-anti-colonial: la defensa del Mixtón

En otra cara del mismo bloque universal, la *fisura colonial* atraviesa el cuerpo social con la irrupción de esta movilización educativa que produjo un punto de inflexión que actualizaba el mito fundacional de la conquista, en el que los grupos europeos recién llegados al continente se encontraron, inadvertidos y horrorizados, con los rituales paganos de grupos autóctonos incivilizados que, por misión santa promovida por edicto papal, debían ser conquistados para su pacificación por vía de las masacres sistematizadas, y de aquellos sobrevivientes, colonizados para su domesticación evangélica y servidumbre a la corona (Botey, 2014).

En el caso de Aguascalientes, se cuentan registros de las primeras irrupciones de las huestes españolas para 1530, teniendo que la avanzada «causó honda inquietud entre los indígenas; en todas partes la columna hispana fue recibida en son de guerra por los aborígenes, quienes combatieron fieramente contra los invasores al ver amenazada su libertad y su dominio en la comarca» (INEGI, 1989, p. 2).

Aguascalientes, ubicado en la Región de la Cazcana, en el Reino de la Nueva Galicia, enclave indispensable en el paso de la «ruta de la plata», en el «camino de México a Zacatecas, uno de los principales emporios mineros de la Nueva España» (INEGI, 1989, p. 1), escenario en el «teatro de sangrientas guerras entre los conquistadores y los indígenas, que lucharon con denuesto en defensa de sus posesiones y en varias oportunidades pusieron al ejército español al borde de la derrota, como en la batalla del Mixtón» (INEGI, 1989, p. 2). Para inducir la lectura histórica de esta fisura, las relatorías de la pluma colonial discurren durante el periodo de las expediciones, haciendo «cargos» en los que se describe que

ciertos indios de las sierras y Zacateclas hechiceros vinieron a los pueblos de Talténango y Suchipila y a otros de la Nueva Galicia, y subvertieron y engañaron los dichos pueblos, diciendo y haciendo creer a los indios que habían resucitado sus abuelos y todos sus antepasados, y que habían de matar a todos los cristianos que estaban en aquella provincia, (...) les hicieron entender otras muchas hechicerías y liviandades, por lo cual los de los dichos pueblos se alteraron y levantaron, y comenzaron a idolatrar y hacer ritos y idolatrías de infieles: digan los testigos lo que saben. (Tello, 1547)

Este periodo intenso de insurgencia de los pueblos de Nueva Galicia comenzó, según se relata, en el peñol de Tepetistaque en alianza con Xalpa y Nochistlán, poblados en colindancia con los territorios actuales de Jalisco, Zacatecas y Aguascalientes. Los hechiceros con el *tlatol* —habla del diablo— multiplicaron las células insurreccionales en Juchipila, asentando con mucha fuerza en el peñol del Mixtón, iniciando un proceso de contraviolencia en circularidad con las violentas avanzadas de los grupos colonos. Respondieron ejecutando matanzas de españoles, esclavos y de los llamados «indios amigos» o «indios en paz», es decir, de grupos sometidos al proceso de conquista y colonización.

que los dichos indios que se alzaron, quemaron y derribaron las iglesias, y mataron muchos cristianos, entre los cuales mataron a Fr. Juan de Esperanza, fraile de la orden de S. Francisco, y lo quebraron los dientes, diciendo: «ya no nos dirás más palabras de tu Dios con esta boca». (Tello, 1547)

La sublevación se extendió con mucha velocidad por las pueblos bordeando la villa principal de Guadalajara, de lo que se relata que «estar alzados y rebelados los dichos indios en los dichos peñoles y sus comarcas, toda esta Nueva España y los indios della estaban muy alterados, y los españoles muy temerosos y escandalizados, temiendo no se alzase toda la tierra» (Tello, 1547), abriendo un proceso reaccionario de pacificación y negociaciones de fe, a lo que los sublevados «antes respondieron muy grandes blasfemias contra Dios nuestro Señor y S. M.» (Tello, 1547), provocando continuas retiradas de grupos colonos cristianos a manos de los grupos alzados en la defensa de los peñoles, que en la negativa a la pacificación, extendieron los levantamientos, instalando una confederación² de pueblos endemoniados,

que los dichos indios alzados enviaron sus mensajeros a muchas partes y tierras y lugares de indios, con unas flechas atadas en un cuero, que eran insignias del demonio, persuadiéndoles que renegasen la fe, y mostrándoles cierto cantar que llaman el *tlatol* del diablo, y que idolatrasen y no sirviesen más a los cristianos. (Tello, 1547)

Esta intensa fisura insurreccional, manifiesta desde su irrupción contra el exterminio colonial, entró en la villa de Guadalajara, en donde se quemaron la iglesia y la casa principal. A esto se desató el desesperado reforzamiento de las fuerzas cristianas, encabezados por el visorrey quién agrupó frentes de guerra multitudinarios, altamente armados, pasando por Coima, Nochistlán y Juchipila, no sin batallar, hasta sitiar el peñol del Mixtón, que luego de mucha guerra, fue abandonado por los sublevados quienes se dispersaron por los territorios, y de los pocos que quedaron fueron capturados, herrados, torturados y asesinados en la horca en una rabiosa manifestación de arrojo insumiso.

se hizo justicia de algunos indios de los rebelados, dándoles nuevo género de muerte, fue necesario porque sonase el castigo, teniendo respeto a que cuando

2 La Confederación se fue ampliando por etapas: 1) «Tlaltenango, Tepatitlán, Teúl, Apozol», 2) «Nuchistlan, y Contla, y Azatique, y Coima, y Mazcala, y Achimacapulí, y la barranca, y Tlacotlan, y Elagualica, y Mizquituta», 3) «Matlatlan, Ameca». 4) A lo que continúa el relato que «tomaron gran soberbia e orgullo, y se alzaron y rebelaron parte de lo de Tonalá, y parte de Cuiseo y Oconabal, y los peñoles de la laguna de Izatlan, y Tenamaztlan, y una parte del valle de Millpa, y Tequila, y el Abaluco, y Aguacatlan, y Xala, y el valle de Guaxacatlan, e Istlan, e Ciguatlan, e Xalacingo, y Amatlan, y Xistique y otros muchos pueblos de la jurisdicción de Compostela». (Tello, 1547)

los ahorcaban lo tenían en tan poco, que ellos mismos se subían a la escalera y se echaban el lazo, y tentaban si estaba firme el palo de que se habían de colgar, y ellos mismos se arrojaban y colgaban. (Tello, 1547)

En esta fisura me interesa arrojar una interpretación inferida, esta que nos coloca a las y los docentes como grupos naturales, autóctonos del programa educativo en el que se desató una lucha contra las fuerzas coloniales encarnadas aquí por las administraciones partidistas que, en su rotación gubernamental desestabilizan y violentan repetidamente, una y otra vez, cada vez, a las comunidades que dicen representar, despojándonos de autonomía y de nuestra facultad de decidir sobre nuestros destinos.

La coartada que justifica la violencia de la lógica colonial se funda en el terror ante los ritos demoníacos de las comunidades autóctonas, similar al terror que experimentaron los directivos de la institución al leer la salvaje expresión NO SOMOS GENTE BUENA, que dio lugar a un proceso de censura, persecución y erradicación que se asemeja en mucho al testimonio de los conquistadores al presenciar los ritos diabólicos de los pueblos aridoamericanos.

Así entonces la democracia representativa no es otra cosa que el disfraz ejecutivo y parlamentario de la terrorífica heteronomía colonial en la que las clases políticas no hacen otra cosa que usurpar justificadamente y por ley las fuerzas de los pueblos para la gestión y administración del saqueo y la explotación de los territorios y las comunidades en nombre de la democracia partidista de Estado, haciendo evidente que, como naturales que somos, al recurrir al pensamiento crítico y en desobediencia manifiesta NO SOMOS GENTE BUENA, y por lo tanto, debemos ser pacificados.

Actos de hechicería: la persistencia barroca

Las fisuras son hondas en tanto la profundidad histórica de la que devienen sus potencias, que permanecen inadvertidas, porque la advertencia de su posibilidad persiste oculta y abierta a través del tiempo, es decir que la posibilidad de desobedecer permanece en el tiempo mientras exista una estructura de dominación y sea visible la potencia de su fisura.

Es en tanto condición de potencia, posibilidad y devenir —oculta y abierta— que se experimenta como aparición espectral y fantasmagoría de la me-

moria, como se observa en la resurrección de los «abuelos muertos» y todos «los antepasados» en la batalla del Mixtón, o en el espectro anarquista durante el cortejo funerario de ferrocarrileros magonistas. Es por la aparición inadvertida de estas potencias espectrales que se califican como apariciones fortuitas, dado que ante la lógica de la dominación parecieran irrumpir sin móviles, ni motivos ni causas, aparecen deslocalizadas y ubicuas, revueltas y endemoniadas, como emanaciones de una herencia maldita y actos de hechicería.

En cuanto a la direccionalidad y amplitud de las fisuras, la organicidad de los levantamientos sociales aquí expuestos con prontitud no responde a una organización jerárquica, vertical, sino a la multiplicación horizontal de su recurrencia en contra del sometimiento indiferenciado, pero contingente en la impronta jerárquica de alguna figura, ya el cristianismo, alguna figura patronal o estatista. El hecho de que estos levantamientos se hayan extendido y multiplicado hasta congregar organizaciones confederadas y sindicas se explica en función de la amplitud del bloque histórico de dominación que atraviesa la misma fisura, y es solo por la fisura que es posible conocer la consistencia interior del bloque, que de otra forma permanece impenetrable y monolítica, clausurado para la indagación.

En esta indagatoria podemos atinar las causales del miedo y la sensación de vulnerabilidad de la lucha manifiesta y directa de la comunidad educativa en disputa, atendiendo a las consecuencias de la movilización: persecución, conflicto, enfrentamientos, sanción, condena, encarcelamiento, tortura, asesinato, exterminio. El bloque universal de la modernidad-colonialidad está cimentado en la monolítica del terror social.

Veremos que, teórica, empírica y operativamente, estas fisuras históricas se actualizaron en la paródica revolucionaria del muro en llamas con inscripciones gráficas, descriptando líneas de fuga de entre los archivos de la memoria espectral y territorial a partir de un *shock* psíquico táctico de la obra barroca latinoamericana, «una conmoción inmediata y fugaz (...) inductora de la experiencia de lo paradójico, es decir, la experiencia de una crisis de la percepción, (...) perturbación inicial —profunda pero pasajera— del equilibrio psíquico del receptor» (Echeverría, 2016, p. 187). Es así que quienes participamos y compartimos el contexto existencial de *La Exedra en llamas. La caída del águila 1* podemos experimentar la paradójica conmoción que nos coloca en uno de los extremos de la fisura que nos atraviesa, experimentando así la fragilidad del bloque histórico en el que coexistimos.

La paradoja reviste una fantasmagoría que atraviesa un proceso de extrañamiento por anomalía, desbordando un excedente perturbador, en tanto que excede la norma perceptual desbordada en el acontecimiento afectivo, experimentándose en exceso, perturbando la contención de la norma existencial del dominio por extrañamiento festivo (Chauvin y Taccetta, 2017, p. 360), danzando en torno al fantasma de la revuelta, conjurándola, atravesando la fisura al advertir que NO SOMOS GENTE BUENA.

La monolítica de las emociones: la violencia embestida

Para contrastar el argumento, es necesario continuar la indagatoria de la consistencia del bloque histórico que se fisura, bloque que se presenta bajo la apariencia de unidad, una totalidad aparente, integrada e integradora que busca contener y conservar tanto su apariencia como su consistencia. El 15 de febrero de 1946, la administración de Gobierno del Estado de Aguascalientes lanza una convocatoria para desarrollar los escudos de armas del estado y el municipio, seleccionados en ambos casos los escudos entregados por Bernabé Ballesteros, en la imagen gráfica, y Alejandro Topete del Valle, en los lemas escritos en latín. De los lemas se obtuvo la siguiente relación: en el municipio, VIRTUS IN AQUIS FIDELITAS IN PECTORIBUS, es decir, FORTALEZA EN LAS AGUAS FIDELIDAD EN EL PECHO; en el estado, BONA TERRA, BONA GENS, AQUA CLARA, CLARUM CÆLUM, traducido como, BUENA TIERRA, BUENA GENTE, AGUA CLARA, CIELO CLARO (Esparza, 2018; Periódico Oficial, 1946, pp. 1 y 2).

La nomenclatura es clara: un escudo de armas es justo un instrumento de defensa, emblema de los protectorados; contiene la afrenta y anticipa el ataque. En este punto es indispensable observar la emocionalidad en los textos, en este caso en los lemas, que, más allá de la contingente solemnidad heráldica, podemos identificarla al descomponer las dos secuencias textuales, en las que encontramos binomios de sentimientos o cualidades ligados a objetos de la emoción. En la primera secuencia: fortaleza-agua y fidelidad-pecho, en la segunda: buena-tierra, buena-gente, agua-clara y cielo-claro.

Para adelantar el análisis, Sara Ahmed observa que las con-figuraciones retóricas nos permiten analizar cómo las figuras quedan pegadas unas a otras, y esta adherencia es resultado de «historias pasadas de asociación que en general «funcionan» mediante el encubrimiento. La emocionalidad de los textos

es una manera de describir cómo se están «moviendo» o cómo generan efectos» (Ahmed, 2015, p. 39).

La cualidad emocional de las figuras retóricas de los lemas no solo presenta la progresión racional e histórica que, lógicamente, llevó a Alejandro Topete del Valle a esta síntesis textual en 1946, sino la historia de las emociones que circulan en estas figuras emblemáticas. Estas representaciones no solo pretenden sintetizar la historia oficial de un territorio social, sino que la misma enunciación embiste una historia emocional y afectiva de los territorios de existencia, pues los sentimientos que estos lemas producen están atados «a una historia de lecturas, en el sentido de que el proceso de reconocimiento (de este o aquel sentimiento) está ligado con lo que ya sabemos» (Ahmed, 2015, p. 55).

Si las figuras de los lemas se mueven en los textos produciendo emociones: la fuerza del agua, la fidelidad relacional, la tierra y la gente buena, el agua y el cielo claro, se entiende el consecutivo y popular eslogan de la ciudad: «Aguascalientes, tierra de la gente buena», expresión de virtuosismo que al mismo tiempo que adula, sanciona la tradición psicosocial en territorio y promueve el fetiche de un comportamiento moral, imperativo categórico de un orden social.

Para que esta operación sea posible, «los «sentimientos» se vuelven «fetiches», cualidades que parecen residir en los objetos, solo a través de un borramiento de la historia de su producción y circulación» (Ahmed, 2015, p. 37), es decir, el borramiento de las fisuras que, en este caso, no dejan lugar para disentar, ni para la desobediencia ni la revuelta; nada queda de la tradición confederada de la guerra del Mixtón, nada de la confederación ferrocarrilera, anarquista, sindicalista ni obrera.

«Aguascalientes, tierra de la gente buena», es expresión afectiva territorializada, diferencial y excluyente, en tanto que niega la pertenencia territorial de quien no atienda el imperativo categórico de bondad, declaración anticipada que produce grupos de exclusión social por desarraigo y destierro en defensa de un principio de propiedad relacionado a la tenencia de la tierra, a criterio del mismo principio de bondad: cristiana, católica, apostólica y romana.

El negativo de la expresión se articularía más o menos así: «Si no eres gente buena, no perteneces a esta tierra», o en excedente, «la gente mala será expulsada de esta tierra». En Aguascalientes no hay inocencia cuando se declara que es la «tierra de la gente buena», pues para la indagatoria de Solano-Bece-

rril, «este calificativo ha ayudado a configurar una identidad regional que, con un juicio de valor a priori descalifica y rechaza otras identidades» (2018).

Para explicarlo, el autor adelanta que esta expresión produce un endogrupo o grupo interior que se defiende produciendo exogrupos identificados en los foráneos y personas de paso, todos forasteros (o, en su defecto y como se ha visto, grupos naturales, alternos y subalternos). En el mismo desarrollo argumental, se explica que una manifestación más radical de esta tendencia arraiga «identidades predatorias» en las que «la identidad local requiere la minimización en todo sentido de la otredad» para garantizar y organizar su sentido de existencia por oposición antagónica y adversarial (Solano-Becerril, 2018, p. 150).

Por su parte, Reyes Sahagún, quién además de columnista y cronista de Aguascalientes, fue director del Instituto Cultural de Aguascalientes, institución de la que depende la universidad en cuestión, señala que la expresión funciona al interior del endogrupo al «identifica a [la] gente buena como gente manejable, controlable, dejada; gente a la que se le pueden imponer cosas y por pudor; porque ¿qué van a decir los demás?, se quedará callada y apachugará» (Reyes, 2023), simpatizando con la declaración de un entrevistado, quién, durante la investigación *Aguascalientes frente al espejo*, identifica algunos «rasgos de carácter impresos en la vida social: “porque somos buenos, los otros se aprovechan de nosotros”, “somos mensos”, “somos dejados”» (Esquivel, 2009, p. 100).

El sentimiento existe antes de la expresión, y se vuelve «real» como un efecto, dando forma a diferentes tipos de acciones y orientaciones. (...) Como tal, las emociones son performativas e incluyen actos de habla que dependen de historias pasadas, a la vez que generan efectos. (Ahmed, 2015, p. 40)

Las acciones y las orientaciones derivadas de la expresión son conductores de la producción y performatividad de las emociones sociales, pues tiene efectos en la reparación, conservación y repetición de futuros, y «por otro lado, la performatividad depende de la sedimentación del pasado; reitera lo que ya se ha dicho, y su poder y autoridad dependen de cómo evoca aquello cuya existencia ya ha producido» (Ahmed, 2015, p. 149), sedimentando un mandato secular que enviste, sin saberlo de cierto, el presentimiento de un mandamiento de la tradición conservadora del bajío aridoamericano, fundamento de

un «mito central» que refiere «la manera en que tal grupo primero cree, luego expresa y explica, y en un momento posterior da por hecho como fenómenos naturales y presupuestos, sus esquemas para interpretarse a sí mismo, sus propias definiciones y sus maneras de autoanalizarse» (Esquivel, 2009, p. 96).

Esto explica con mayor profundidad la consistencia del bloque histórico al encontrar en su centro un mito que se actualiza en la expresión «gente buena», teniendo como fuente el lema del escudo de armas del protectorado estatista, inventado en 1946, e integrado a la campaña de producción identitaria del Estado-nación posrevolucionario, que produjo concéntricamente regionalismos de Estado a lo largo del tiempo, y de forma paralela al proceso de institucionalización-neutralización de las revoluciones organizadas en partidos políticos, con registros en la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, que se transformó en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938, y, finalmente, en Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946, mismo año de la creación del escudo de Aguascalientes.

En relación concéntrica, en la superficie inmediata del bloque histórico observamos los actos de habla como expresión del proceso de regionalización diferencial de identidades estatales que, consecutivamente, se desprende de la

Figura 7. *No somos gente buena*, estarcidos para *La Exedra en llamas*. *La caída del Águila 1*.



Fotografía de archivo personal.

neutralización revolucionaria del nacionalismo del Estado mexicano, fundado en un mito al centro de nuestro diagrama centrífugo, produciendo la normalidad naturalizada embestida en el signo-fetichismo de la «gente buena», normalidad fisurada que nos convirtió en forasteros, fugitivos, prófugos, forajidos: en definitiva NO SOMOS GENTE BUENA.

Arrojase a la fisura

Después de la celebración de *La Exedra en llamas. La caída del águila 1*, durante la tarde del viernes 12 de mayo a las 15:13 horas, por órdenes de Iván Sánchez Nájera (presidente del Partido de la Revolución Democrática y quien nada tenía que hacer en la universidad) se interrumpió una conferencia en la que nos encontrábamos el coordinador de la licenciatura en Artes Visuales, Leonardo Martínez, y yo, profesor del mismo programa académico. Fuimos llamados por el director Adrián Ruiz a la oficina principal de la universidad.

En la mesa experimentamos el relámpago de la fisura y el peso asfixiante del bloque unitario, sosteniendo un encuentro de aproximadamente 40 minutos en el que Leonardo y yo fuimos capturados, sujetos de coerción y hostigamiento laboral, cautivos del desacuerdo y las políticas de la corrección, pues en el entendimiento del director universitario y el presidente de partido, la *Exedra en llamas. La caída del águila 1* ponía en riesgo el proyecto de la universidad, pues era un ejercicio contestatario que promovía políticas antisistémicas, lo que generaría conflictos con la gubernatura (evidenciando el investimento jerárquico de la violencia descendente del aparato de Estado) situación hipotética que nos perjudicaría a todas y todos, dejando a más de uno sin trabajo, según declararon como amenaza encubierta. En nuestra defensa, señalamos que las actividades paródica y crítica son constitutivas de las prácticas artísticas contemporáneas y del modelo educativo de la escuela, que en lugar de representar un problema tendría que ser causa de celebración conjunta.

Después de varios minutos de discusión en franco desacuerdo, en el punto definitivo en el que los conflictos se vuelven irreconciliables y el ambiente intersubjetivo insostenible, Leonardo propuso que se nos levantase un acta administrativa en el que se establezca la falta por escrito, iniciativa a lo que se negaron ambos, Adrián e Iván, probablemente por lo improcedente de la supuesta falta en función del desarrollo argumentativo, pues así como en la relatoría de

la guerra del Mixtón escrita por Tello en 1547, hay hechos que no pueden ser escritos sin revelar la fisura del bloque, pues los textos administrativos son el disfraz racional-histórico de la violencia que operan en el campo existencial, violencia procesada en los registros normativos, legislativos y jurídicos de las fuerzas represivas que ocultan y embisten su posición de poder tras los instrumentos burocráticos como recursos unilaterales de inmunidad y blindaje discursivo para quien detenta la ley, de nuevo: «No soy Yo quien vivo, es la Ley la que vive en mí» (Stirner, s. f., p. 20).

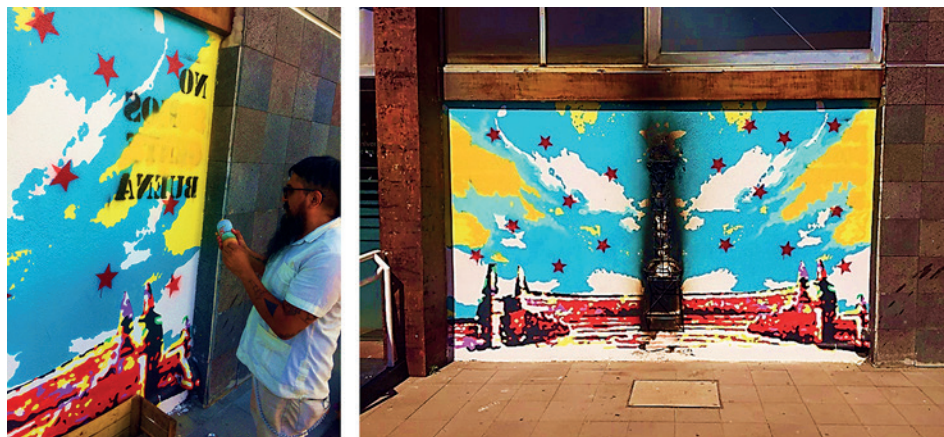
Dejar por escrito el asunto que nos convocaba en aquella reunión significaba dejar evidencia de la arbitrariedad imputada a la causa, tratada como falta, crimen o delito. La posesión del aparato burocrático, desde siempre, coloca, alinea y conduce subjetividades, cuerpos y territorios en una posición de inmunidad legislativa ante la que aparecen invisibles, neutrales, posesos por espectro de ley. Del otro lado, las y los acusados, desposeídos por defecto de ley.

Emma Goldman y Stirner, antes, lo señalaban con claridad al manifestar que «los intereses del Estado y los del individuo difieren fundamentalmente y son antagónicos. El Estado y las instituciones políticas y económicas que soportan, pueden existir solo modelando al individuo según sus propios propósitos» (Goldman, 2010, p. 43). Mientras «el poder del Estado emplea la fuerza, el individuo no debe hacerlo. En manos del Estado, la fuerza se llama derecho; en manos del individuo, recibirá el nombre de crimen. (...) Crimen significa el empleo de la fuerza por el individuo» (Stirner, s. f., p. 64).

En términos sociales, la manifestación de un crimen es la expresión de las perturbaciones y perversiones sintomáticas del cuerpo social que lo provoca, y en este diagrama la culpa, la sanción y las consecuencias legales y judiciales han de ser imputadas al individuo aislado en el ejercicio del punitivismo ejemplar, dejando así los espectros de la dominación estructural imperturbables al entregar víctimas sacrificiales como costo racional y justificado del orden político.

Esa tarde en la sala de juntas, para el cierre de la afrenta, puse en cuestión la pinta sobre el muro, NO SOMOS GENTE BUENA, a lo que Adrián e Iván declararon que ese no era el problema, porque en realidad estaban de acuerdo con la afirmación: NO SOMOS GENTE BUENA. Ahora entonces, colonos y colonizados nos encontrábamos enredados en el mismo bloque histórico unitario, para lo que decidí arrojarme a la fisura: reconocer la afrenta, autocensurar el muro y salir de esa oficina lo antes posible, para ponerme el lazo al cuello, tentar la firmeza del palo y colgarme sin lamento.

Figura 8. Censura y vestigio de *La Exedra en llamas. La caída del Águila 1*.



Fotografía de archivo personal.

Consideraciones finales

La parodia revolucionaria que performó en el muro el 12 de mayo del 2023 en la Universidad de las Artes conjura algunas tradiciones insumisas e insurreccionales de los movimientos sociales, particularmente la acción directa a muro del grupo de «iracundos» situacionistas, el antiestatismo de los anarquismos ferroviarios del Círculo Racional y la ritualidad blasfémica de la confederación de pueblos sublevados en la defensa del Mixtón, tradiciones abiertas y ocultas en tanto posibilidad, potencia y devenir minoritarios que fisuraron el bloque del historicismo universal moderno y colonial del protectorado inacabable del dominio social embestido en los encargos de ocupación institucionales del partidismo de Estado, fundado en la espectralidad mítica del terror social.

La fragilidad de los signos de autoridad, solemnidad, honor y orgullo es directamente proporcional a la violencia desproporcionada con que se sanciona a las personas que disienten de las formas protocolarias y «correctas» de sentir y conducirse, es decir que el conflicto no radica en la cualidad moral de la «gente buena» (si lo somos o no lo somos), sino la distribución de las subjetividades, los cuerpos y los territorios en torno a las emociones que produce y reproduce la expresión en su recurrencia cifrada.

Negar la existencia de la bondad en la gente no hace otra cosa que invertir la función de la expresión en tanto que expone su violenta reversibilidad en el credo social conservador que asegura su dominio, actualizando las fisuras borradas en cada pronunciamiento, que insisten en su borramiento, ya en la censura sobre el muro como en la imposibilidad administrativa de dejar registro escrito de la fisura.

En cualquier caso, el hecho de que Aguascalientes sea «la tierra de la gente buena» no es otra cosa que una caricatura que ha sido tomada por prescripción moral y advertencia de proscripción contra el disenso, desobediencia que implica el drama para quienes asumen la misión devocional de su cumplimiento por efecto del autoritarismo moral, así como la tragedia de quienes decidan contravenir lo pre-escrito a favor de la ampliación de campos de actuación orgánica y emancipación comunales.

Bibliografía

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. UNAM.
- Arditi, B. (2011). *La política en los bordes del liberalismo*. Gedisa.
- Botey, M. (2014). *Zonas de disturbio: Espectros del México indígena en la modernidad*. Siglo XXI; UNAM; UAM.
- Círculo Racional. (1926). ¡Anarquistas! ¡Ateos! En *Ni Dios ni amo*, 1(1). Círculo Racional.
- Comité Invisible. (2015). *A nuestros amigos*. Pepitas de Calabaza.
- Depetris, I., & Taccetta, N. (2017). *Giro afectivo y artes visuales: Una aproximación interdisciplinaria sobre América Latina*. Imagenografía.
- Echeverría, B. (2016). *Modernidad y blanquitud*. Era.
- Esparza, V. (2018, mayo 28). Mueve la historia. *Página 24*. <https://pagina24.com.mx/2018/05/28/columnas/mueve-la-historia-27/>
- Esquivel, M. (2009). Los aguascalentenses frente al espejo. En *Vivir juntos en una ciudad en transición: Aguascalientes frente a la diversidad social*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Fanon, F. (1973). *Los condenados de la tierra*. Fondo de Cultura Económica.
- Goldman, E. (2010). *La palabra como arma*. Terramar.
- INEGI. (1989). *Diccionario de nombres geográficos: Cabeceras municipales del estado de Aguascalientes*. INEGI.

- Jiménez, T. (2022). A toda la gente buena del estado de Aguascalientes (...). *Twitter*.
- Martín-Hernández, I. (2020). Prácticas artísticas contemporáneas y circulación de afectos: Relaciones entre imagen, experiencia, agencia y afectividad. *Arte, Individuo y Sociedad*, 32(3), 697-714. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/65203/4564456553621>
- Peña, L. (2018). Una lectura familiar de *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*. Cuicuilco. *Revista de Ciencias Antropológicas*, 25(71), 267-271. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-84882018000100267&lng=es&tlng=es
- Periódico Oficial. (1946). *Tomo X, número 23*.
- Reyes, C. (2023). ¿Gente buena? ¿Así como para qué? (1/2). *El Heraldo de Aguascalientes*. <https://www.heraldo.mx/gente-buena-asi-como-para-que-1-2/>
- Solano-Becerril, L. (2018). Discriminación y racismo en Aguascalientes, ciudad de la gente buena. *Ra Ximhai*, 14(2). Universidad Autónoma Inter-cultural de Sinaloa.
- Stirner, M. (2012). *El único y su propiedad*. Confederación Sindical Solidari-
dad Obrera. https://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/libros/Max%20Stirner%20-%20El%20unico%20y%20su%20propiedad.pdf
- Tello, F. (1947). Fragmento de la visita hecha a don Antonio de Mendoza. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/coleccion-de-documentos-para-la-historia-de-mexico-version-actualizada—o/html/21bcd5af-6c6c-4b27-a9a5-5edf8315e835_34.html
- Viénet, R. (s. f.). *Enragés y situacionistas en el movimiento de ocupaciones*. s. l.; s. e.
- Vizcaíno, J. (2024). La caída del águila 1: La exedra en llamas. Análisis postanarquista de insubordinación militante. *Artilugio Revista*, 10, 191-211. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ART/article/view/46254/46705>
- Vizcaíno, J. (2025). Luchas minoritarias: Causa docente, la Asamblea de lxs +8 y la piedra de la autonomía. *Política y Cultura*, 63, 201-227. <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1599/1515>